

# La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.201

25 ejemplares 75 cts.

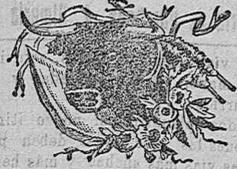
Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

ALMERIA.

Miércoles 26 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta la línea en primera plana; 20 en  
segunda y 10 en tercera. Para los sucesos: 5 céntimos.

Número suelto 5 cts.



## Plaza de Toros de Almería.

El almeriense **RELAMPAGUITO** no torrea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros **Regaterín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Freg**, afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida.

**OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS** de los **HEREDEKOS DE DON VICENTE MARTINEZ**, vecino de Colmenar Viejo, (Madrid) acreditada ganadería que ganó en la Plaza de toros de Madrid el

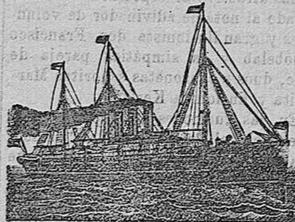
**Premio de cinco mil pesetas**, en la corrida-concurso de ganaderías andaluzas y castellanas en la tarde del 30 de Mayo del año actual, día de San Fernando.

Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y entradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "LAURA"



saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para **BUENOS AIRES**, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.**

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

### Formosa y Pampa.

### P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones: alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: **Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería**

CRÓNICA, que tanto se interesa por el bien de la Provincia, y si la suma de opiniones en pro demostrarse que la idea por mi lanzada era razonable y conveniente su ejecución, yo sería el primero en ese caso (aunque fuese y realmente me considero así, el menos apropiado y competente) en proponer bases y apuntamientos para la organización de la Sociedad. Si además del pedrisco quieren meterse ó comprender otras calamidades, ¡hágase así!

Si al leer esta carta entiende usted conveniente su publicación, hágala cómo y cuándo le parezca, contando de todos modos con el agradecimiento por sus diferencias hacia este su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Falces.

Cuevas 23 Julio, 1911.

### Nuevos aranceles.

## No está en las sábanas...

En LA CRÓNICA, publicamos días pasados los nuevos aranceles judiciales, que pronto estarán en vigor.

Está bien y es de aplaudir la medida, pero no es bastante.

El Gobierno ha querido que los litigantes sepan lo que les cuestan los pleitos y que éstos sean económicos.

Y ¡yo lo he conseguido!

Porque el mal no está en las sábanas... ¡sino en el cuerpo!

Y el «cuerpo» es, las leyes de enjuiciar.

Mientras éstas no se modifiquen, los pleitos serán molestos y caros, digan lo que quieran los reformadores del arancel.

Porque mientras los juicios sean largos y pesados; se admiten incidentes por «quitarme a la esas pajás», reposiciones, apelaciones y recursos; se piden largas audiencias; se hacen escritos los juicios que deben ser verbales, y en general, mientras la justicia no sea rápida en su tramitación, corta en los plazos, y parco en los recursos legales, la maldición gitana de «pleitos

## Todo parralero debe mandar un lote de su uva en

### PALLÚS (Cascarilla de arroz.)

Así tendrá ocasión de convencerse de que esta materia es el mejor relleno que puede emplearse en los barriles.

Conserva la uva mejor que el Serrín de cerezo y es más barato.

**PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA**

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. ONA, Príncipe 83, bajo izquierda.

tengas y los ganes», tendrá aplicación y los litigantes seguirán siendo unos perpetuos desgraciados, presos en las redes de la curia y esperanzados de una justicia, que si llegan á obtenerla, les deja el bolsillo y el espíritu, completamente exhaustos.

Los aranceles más baratos, son una fórmula, una mera fórmula, casi nada.

Por eso, la entraña del problema no está en la reforma de los aranceles, sino en la de las leyes de enjuiciar.

Venga la reforma de las leyes adjetivas, haciendo la tramitación rápida, limitando incidentes y recursos á los estrictamente precisos y los aranceles económicos serán un complemento.

Porque á los litigantes, más que el dinero, les duele el tiempo, la paciencia y las ilusiones que poco á poco van perdiendo.

Un surial.

Almería.

### Reparto de premios.

## En la Academia de Bellas Artes.

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta en nuestro número de ayer, del solemne acto verificado en la noche del domingo en la Academia de Bellas Artes de esta capital, que dirige el conocido artista don Joaquín M. Acosta, para la repartición de premios á los alumnos y alumnas que á dicho centro docente concurren durante el bienio anterior.

Asistieron representaciones del Ayuntamiento, del Cabildo Catedral, del Cuerpo militar y de otras corporaciones, además de numeroso y distinguido público.

Varios de los asistentes hablaron con gran elocuencia de los adelantos que va adquiriendo la Academia, pues cada año tiene más solemnidad el acto de referencia.

El secretario de la Academia señor Ramos (don Amador), leyó la Memoria del curso anterior, en la que dedicaba un recuerdo á nuestro inolvidable amigo don Francisco Aquino, alma y vida que fué de aquel Centro.

He aquí el reparto de premios que se hizo:

### Sección de música.

ALUMNOS PREMIADOS CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.—Don Federico Fernández, don Enrique Alvarez, don Manuel González, don Andrés B. I. ver Cazorla, don Ramón Fernández Cruz, don José Castillo Cruz, don José Pérez Iguña, don Antonio López Rivas, don José García Torres, don Antonio Martínez, don Manuel Ramos Clavero, don Francisco Trujillo, don José Rodríguez Hernández y don José Barco Molina.

PREMIADOS CON DIPLOMAS DE 2.ª y 3.ª CLASE.—Don Pauino Lesedarte, don Emilio Sánchez Gallego, don Antonio Martínez Moreles, don Juan Jurado Martínez, don Ricardo Burgos, don José Segura Expósito, don Juan Cuadra y don Rafael Robira.

### Oposiciones.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.—Don Ramón Fernández Cruz y don José Barco Molina.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA.—Don José Castillo Cruz y don José García Torres.

SEÑORITAS PREMIADAS CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.—Margarita Cirre, Lola Viciana, Paca Viciana, Lola Plaza y Luisa Seriano.

## CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO  
DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES  
AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL 5, MADRID

### Imprevisión

## Hasta que truena.

Es tan antiguo como conocido el adagio, de que «nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que truena».

Cuando en la madrugada del día de ayer, se echaron las campanas á vuelo, anunciando el incendio de que en LA CRÓNICA dimos detallada cuenta, sentimos el disgusto que acompaña á los sucesos fatales é inevitables.

Un incendio—dijimos—¿Dónde será? Y contestábamos nosotros mismos á nuestra pregunta: ¿¿Dónde sufran esa desgracia, no hay salvación, por falta de servicio de incendios!!

Esta reflexión es muy triste.

En una sociedad bien organizada, la municipalidad que la representa, tiene el deber de velar por los servicios de ornato, de higiene y salubridad, de seguridad y orden y de todas aquellas medidas de previsión que los vecinos necesitan para estar garantidos.

De no ser así; de encontrarse los ciudadanos indefensos y las autoridades declararse impotentes para defender al vecindario, tanto valdría que los ciudadanos vivieran en el campo, solos, aislados y entregados á sus propias fuerzas.

Algo de esto acontece en Almería con el servicio de incendios. Hemos progresado en el ornato, en la higiene, en la seguridad personal, pero en el servicio de incendios seguimos en estado «primitivo» y casi casi como á principios del siglo pasado.

Y eso, es intolerable.

Se declara un incendio y este mal que en las municipalidades bien organizadas, es un mal remediable, en Almería es fatal y necesariamente «irremediable».

¿Hay fuego?, pues el remedio se reduce á esperar á que se quemé todo, pues á tanto equivale el servicio verdaderamente inútil en personal y material que tiene el Ayuntamiento.

Y esto, no debe continuar.

La seguridad personal del si-

niestrado y sus convecinos el respeto á la propiedad, exigen sacrificios y servicios que no existen.

Hay que crearlos, señores concejales, en bien de todos, para que no se repita el triste caso que el señor Berjón ha sufrido.

Cuando los males pueden remediarse, las sociedades bien organizadas, son moralmente responsables de sus consecuencias.

## De parras.

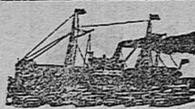
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: Aficionadísimo como el que más al cultivo de la uva de embarque, riqueza que tanto afecta al país en general, y en particular á las zonas en que este cultivo es la base de su producción agrícola, vengo leyendo con sumo gusto y atención, los artículos que alguna vez publica su apreciable diario, y relacionados con dicho cultivo; sintiendo que el espíritu que en ellos domina, cual es la asociación general, calma y discreción para la época y forma de embarque y exportación, no sea recogido con entusiasmo y puesto en práctica como obra redentora para los que tenemos invertidos nuestros capitales en tan arriesgado negocio.

Es verdaderamente suicida lo que los parraleros hacemos; todo un año en lucha constante con la naturaleza y haciendo desembolsos de consideración, proporcionados con la extensión de cultivo que cada uno atendemos; en busca de sacar adelante abundantes y hermosas cosechas del precioso fruto; todo un año, repito, haciendo cábalas y jurando ser prudentes, estóicos, de sangre fría, y calculadores, para obtener en el extranjero el valor justísimo y remunerador á que nuestros frutos son acreedores; pero llega el momento de ser varoniles, de tener conciencia propia de lo que nos conviene hacer cuando estamos en los momentos oportunos y decisivos del negocio, y entonces ya olvidamos nuestro plan de defensa, ya no somos reflexivos, ya dejamos de

ser meridionales y apáticos y nos convertimos en seres inconscientes con vértigo hacia el mal, que nos precipitamos á tirar nuestra riqueza en la primer bodega que nos ofrece una compañía de vapores. Allí vamos todos, allí nos precipitamos por enterrar los sacrificios y esperanzas de todo un año, allí enviamos el fruto de doce meses de trabajo y gastos, y allí, por último, enviamos el bosquejo de nuestra esquila de defunción, para que en los mercados extranjeros acaben los detalles para comunicarnos el resultado de nuestra manera de ser. ¿Qué ha de venir del extranjero, sino ruinas?, si mandamos cantidad sin orden y calidad sin selección. ¿Por qué no se celebra una Asamblea general convocada y presidida por autorizadas personas y allí todos reunidos exponemos nuestro criterio y llegamos á una inteligencia completa y perfecta? ¡Lástima que así no suceda! Como este asunto ha sido tratado ya muchísimas veces por personas y plumas competentes y amenas, y desgraciadamente el resultado no ha respondido al fin que se persigue, estimo en mí un atrevimiento querer insistir en ello y esperar conseguir algún resultado práctico. Dejo, pues, en las manos de sus iniciadores y propagandistas este hermoso ideal, y sólo como preámbulo á esta carta he querido tratar la cuestión, aprovechando también el momento para sumarme á los señores que predicán la Asociación Uvera, como medio único y positivo para redimir el negocio.

El objeto principal de esta carta no es otro que el de proponer á la consideración y estudio de los señores parraleros de la provincia, la conveniencia y necesidad de formar una Sociedad Aseguradora contra el Pedrisco, cuya Sociedad constituida por nosotros mismos, sería la que nos indemnizase de las pérdidas que en nuestros frutos nos pudiese causar tan debastador enemigo; y ya que en la práctica no hay medios de prevenir la defensa contra tal accidente atmosférico, podemos los Parraleros, siendo aseguradores de nosotros mismos remediarnos en casos precisos y mitigar en todo ó en parte la ruina que sobre cualquiera de la Asociación pudiera sembrar una desoladora granizada. Es mi opinión, señor Director, que lanzada á la publicidad ésta mi modesta idea y apadrinada por su digno diario, debía exhortarse á los parraleros todos, para que vayan emitiendo su opinión en pro y en contra de la idea, abriendo para ello una sección apropiada en LA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Agosto de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Buena labor.

Para nuestros colegas.

Como «El Radical» inició que debería celebrarse una reunión de los diarios locales, para acordar los medios más conducentes de llegar al logro de higienizar y embellecer la parte sur de nuestra población, y ayer «El Popular» se muestra conforme con esta idea, pidiendo que se señale sitio y hora, nosotros sin otros méritos que la antigüedad y por tanto ostentando el decanato de la prensa, citamos a los directores de los cuatro diarios locales, para que se sirvan pasarse por esta su casa el próximo domingo a las cuatro de la tarde.

Como no se trata de otra cosa sino de ver el mejor modo ó forma de laborar por la regeneración de Almería, excusado es el rogar la asistencia.

UN ALMERIENSE

SENSIBLE RETIRO

He aquí lo que dice el «Tarapacá», periódico de Iquique, de fecha 29 de Abril último, acerca de don José Vázquez Calderón, lo que trasladamos a estas columnas con mucho gusto, por tratarse de un conocido paisano.

Dice así: «SENSIBLE RETIRO.—Nuestros telegramas de Santiago dan cuenta de que se ha concedido su retiro al Comisario de policía de Iquique, don José Vázquez Calderón.

Esta noticia ha producido verdadero sentimiento en este pueblo, que ha sabido estimar en lo que valen los méritos del señor Vázquez.

Este caballero, en el desempeño de las delicadas funciones de su cargo, ha dado pruebas evidentes de su grandeza de espíritu, de su tacto esquisito, de su rectitud inquebrantable.

En las más difíciles circunstancias de su labor, en esos momentos especiales en que es caro el funcionario que no delinque ó no se extravía, el señor Vázquez fué verdadero modelo de servidor público.

La senda del deber, siempre tortuosa para los espíritus pequeños, fué para el señor Vázquez Calderón recto como un riel de acero.

A sus dotes especiales de servidor público se unían en forma brillante en él las cualidades del caballero.

Irreprochable en su trato social, el señor Vázquez se captó las más vivas simpatías en este puerto.

Con razón, pues, su retiro de la policía de Iquique ha sido lamentado por los que fueron sus subordinados y por los que fueron sus amigos.

Por nuestra parte, deseamos al señor Vázquez toda suerte de felicidades al alejarse de nuestro puerto, privándonos del valioso contingente de su honradez, rectitud y discreción».

Nuestro clima.

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Máxima a la sombra, Mínimos, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica, Dirección del viento, Estado del mar, Cielo, Termómetro seco a las nueve de la mañana, Id. húmedo a id., Termómetro de irradiación, Fuerza del viento.

NUEVA LEY.

El contrato de aprendizaje.

La ley que el ministerio de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» fija la naturaleza y objeto del contrato de aprendizaje.

de las operaciones que se practicarán desde el 31 de Julio al 9 de Agosto. —El día 4 de Agosto se celebrará en el Ayuntamiento de Huércal-Overa, la subasta de 800 quintales de esparto del monte denominado del «Pueblo».

—Anuncio de concurso que hace el Director general de la cría caballar y remonta, para adquirir 2.400 hectáreas de terreno para pastos, durante cinco años. —Requisitorias de varios juzgados. —Sección no oficial.

TEATRO

En Los Jardinitos.

Durante una larga temporada ha venido actuando en este magnífico teatro de verano un hermoso aparato cinematográfico, propiedad del empresario señor Fernández Cuevas, quien para darle más atractivo al espectáculo ha contratado al notable adivinador de voluntades y gran ilusionista don Francisco Banobelab y la simpática pareja de baile, duos y canzonetas señoritas Margarita y Enriqueta Keriante.

En las funciones del domingo y de anteañoche el señor Banobelab, presentó al público un agradable número que llamó poderosamente la atención de éste, por su mérito en tan profunda experiencia.

La señorita Caidée, apareció en escena ataviada con un hermoso traje moruno, siendo ovacionada por la concurrencia que llenaba el teatro; el señor Banobelab empieza en ella los experimentos de catalepsia, hipnotización, inerte aparente, rigidez absoluta y en una palabra, una infinidad de prodigios científicos que valen a ambos artistas nuevas aclamaciones. Es un verdadero asombro, ver a la señorita Caidée, rígida, colocada en el espaldar de dos sillas, sostenida solamente por la nuca y los talones soportar el peso (76 kilos según él) del señor Banobelab, que se sube sobre el vientre de ésta, y un momento después sola, obedeciendo a una orden de su hipnotizador vuelve a la vida, saludando con una sonrisa al público que la aplaude.

Unido a esta número vienen las señoritas Margarita y Enriqueta Keriante, dos artistas del género coreográfico que llaman la atención del público por sus fines, completos y bien ejecutados bailes andaluces

NOTICIAS MILITARES

El Gobernador militar de esta provincia llama a los siguientes individuos: José Salinas Capel, Domingo Jiménez Heredia, Antonio Jiménez Andújar.

Juan Salvador Arcos, María Rodríguez Rodríguez, Juan Vega Benito, Francisco Cabrera Sánchez, José González Encinero, Juan González González, Antonio Garrido Beltrán, Francisco Pérez Fernández, Antonio Ramón López Bequer, Juan Salvador, Juan López Guerrero, Juan Cañadas Rivas, Manuel Guirado Hernández, Juan Belmonte Cañadas, José Ventaja García y José Muley Soriano.

El Capitán general de las Islas Baleares llama a los siguientes reclutas que por falta de concentración se les sigue expediente: Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Rafael Rubio Egea, de Tahal; Francisco Ramos Carrasco, de Lubrin; Juan Ramos Carrion; José Rodríguez Saez, de Almería; Francisco Rueda Mellanda, de Lijar; Luis Resina López, de Huércal Overa; José Utrera Lozano, de Albánchez; Antonio Sánchez Cereznala, de Huércal Overa; Luis Pérez Cortés de Lubrin; Ramon Pérez Sánchez, de Huércal Overa; Juan Pérez Cano, de Alondra; Ginés Redó Masegosa, de Cantoria; Juan Sánchez García, de Huércal Overa; Carmelo Saez López de Gergal, y otros muchos.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.—Señorita Luisa Martínez.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO.—Señorita Blanca Saenz.

Sección artística.

ALUMNOS PREMIADOS CON DIPLOMAS DE 1.ª y 2.ª CLASE.—Don Juan Blasco, don Nicolás Serrano, don Juan Segado, don José Segado, don Antonio González, don Alfonso Pérez Baquerizo, don Francisco Hernández Vidal, don José Romeró, don Ramón Sánchez, don Francisco Hernández, don Alberto Ortas, don José Viciana Sánchez, don José Llamas Meca, don Francisco Abalo, don Joaquín Hernández, don Andrés González Jerez, don Juan Zapata, don Manuel López Ramón, don Gaspar Abad, don Nicolás Burgos y don Alfonso Delgado.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA.—Don José Martínez Puertas, don Francisco Gimeno González y don Guillermo Rodríguez.

PREMIADOS CON DIPLOMA DE 3.ª CLASE.—Don Julián Gimeno, don José Iglesias, don Emilio Toranzo, don Luis Bretones Torres, don José Pérez Iguña, don Luis Salmerón Salmerón, don Inocencio Fernández Romero, don Pascual López Román, don Adrián Burgos, don Rafael Espinar, don José Alejandro y don Francisco Calderón.

De la Provincia

Dos muertos y dos heridos graves. —Un homicidio.

En nuestro número de ayer anunciamos, por referencias particulares que llegaron hasta nosotros, que en Turre había ocurrido un suceso sangriento, del cual habían resultado dos muertos y dos heridos graves.

Efectivamente, ayer mañana, se recibieron noticias oficiales del hecho, que ocurrió en la siguiente forma, según comunica el teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Vera, don Manuel Santos:

Próximamente al medio día del 23, en el punto denominado El Molinico, del término de Turre, sostuvieron una cuestión los vecinos de aquel pueblo Luis Pérez Soler, de 33 años, natural de Antas; Francisco Alarcón Ortega, de 26 años de Turre; José López Cervantes, de 43 años, de Antas, y Pedro Martínez Vaquero, de 39 años, de Zujar (Granada), todos ellos molineros de oficio.

Por sí á unos ó á otros les pertenecía cierta cantidad de agua, formaron discusión y enseguida salieron á relucir las armas, acometidos mutuamente con armas blancas y de fuego.

El final de la tragedia fué resultar muerto el Luis Pérez y Pedro Martínez, de heridas causadas con armas blancas y heridas gravemente por disparos y arma también blanca, José López y Francisco Alarcón.

Enterados del hecho la Guardia civil del puesto de las Gallardos y el jefe de la línea de Vera, se personaron en el lugar del suceso, en unión del Juez de Instrucción del partido, procediendo á instruir las primeras diligencias.

Los heridos quedaron en sus respectivos domicilios, para practicarles las curas correspondientes.

Lo ocurrido ha causado gran sensación en el pueblo de Turre.

Comunican de Vélez-Rubio, que hallándose en su casa de la calle de Betunes, de aquella villa, Catalina Cuevas, fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho por Francisco Soria Bautista, de estado casado y de oficio pastor.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Comunican de Vélez-Rubio, que hallándose en su casa de la calle de Betunes, de aquella villa, Catalina Cuevas, fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho por Francisco Soria Bautista, de estado casado y de oficio pastor.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Comunican de Vélez-Rubio, que hallándose en su casa de la calle de Betunes, de aquella villa, Catalina Cuevas, fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho por Francisco Soria Bautista, de estado casado y de oficio pastor.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Comunican de Vélez-Rubio, que hallándose en su casa de la calle de Betunes, de aquella villa, Catalina Cuevas, fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho por Francisco Soria Bautista, de estado casado y de oficio pastor.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Comunican de Vélez-Rubio, que hallándose en su casa de la calle de Betunes, de aquella villa, Catalina Cuevas, fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho por Francisco Soria Bautista, de estado casado y de oficio pastor.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Comunican de Vélez-Rubio, que hallándose en su casa de la calle de Betunes, de aquella villa, Catalina Cuevas, fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, hecho por Francisco Soria Bautista, de estado casado y de oficio pastor.

El autor fué detenido por la Guardia civil.

Dibujo lineal.

PREMIADOS CON DIPLOMAS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.—Don Juan Rodríguez, 1.ª; don Joaquín Turatis, 1.ª; don José López López, 1.ª; don Cristóbal Moya, 1.ª; don Joaquín Rodríguez García, 2.ª; don Cayetano Segura, 2.ª, y don Francisco Martínez Puertas, 3.ª

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA.—Don Francisco Moya Pomares.

CON MEDALLA DE ORO.—Don Antonio Martínez Morales.

Premios á los alumnos de los estudios superiores. Copia del yeso, del natural, composición y colorido, Paisaje y artes decorativas.

CON MEDALLA DE PLATA.—Don Federico Gómez Navarro, don Manuel Casado, don José Segura, don Guillermo Langle, don José Delgado, don Manuel de Arco Salmerón y don Luis Ruiz Cruz.

CON MEDALLA DE ORO Y SIMILARES.—Don Rafael de Burgos, don José Herrera y don Angel Bellver.

Sección de señoritas

PREMIADAS CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE.—Dolores Pérez, María Pérez, Paca Viciana, Lola Plaza y Julia Ibañez.

CON MEDALLA DE PLATA.—Señoritas Jimena Quirós y Flor Muñoz.

CON MEDALLA DE ORO.—Srta. Blanca Saenz.

Después del reparto, los concurrentes visitaron la Exposición de trabajos, celebrando éstos en justicia, por la demostración de cultura que revelan los alumnos y señoritas del expresado Centro.

Una vez más felicitamos al señor Acosta por los adelantos é importancia que cada día va tomando su Academia.

Por un telegrama.

Acta de conciliación

Hé aquí copia del acta de conciliación levantada en Madrid con motivo de un telegrama publicado en «La Epoca», referente á las obras del puerto de Almería:

«En la Villa y Corte de Madrid á 27 de Junio de 1911, siendo la hora señalada, ante el señor don José Olivares Castan, Juez Municipal Suplente del Distrito de la Latina y presente yo el Secretario, comparecen de una parte como demandante el Procurador don Antonio Paramés y Gonzalez en concepto de apoderado de don Francisco Javier Cervantes y Sanz de Andino, según acredita con el poder que exhibe y recibo otorgado á su favor en 3 de Diciembre de 1910 ante el Notario del Colegio de Granada con residencia en Almería don Francisco Rico Pérez acompañando de su hombre bueno don José María Cervantes y Sanz de Andino. Y de otra como demandado el Excmo. señor don Alfredo Escobar y Ramirez, Marqués de Valdeiglesias, propietario y de esta vecindad, asociado de su hombre bueno don Miguel Morales Acebedo.

El demandante expone: Que demandó al señor Escobar Director del periódico «La Epoca», por el telegrama «En manos de la justicia.—El puerto de Almería» que aparece en el indicado periódico el día 8 de Enero del corriente año y que contiene injurias y calumnias graves para don Francisco Javier Cervantes.

El demandado contestó: Que reconoce la honorabilidad del señor Cervantes á quien nunca tuvo intención de molestar ni de agravar, por hallarse unido á la familia del mismo con vínculos de amistad y ser correligionario de aquél, pero que fué sorprendido en su buena fé por la manera en que venía redactado el telegrama de referencia y la rapidez con que se hace tal clase de informaciones; y que para acreditar su buena fé se compromete á coadyuvar al esclarecimiento de este asunto ave-

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 24.

Ley del ministerio de la Gobernación sobre el contrato de aprendizaje. —Circular del Gobierno civil, sobre medidas sanitarias.

—Idem de id. sobre la relación que forma el Alcalde de Huéjcia de las fincas que han de ocuparse con las obras del trozo 2.º de la carretera de Gádor á Lanjar.

—Registros mineros solicitados por doña María Caparrós Murcia, don Serafín Bertránchez y don Manuel Córdoba Membrive, en términos de O'ua de Castro, Ohanes y Mojácar.

—Subasta de esparto en el pueblo de Huércal de Almería.

—Edictos del juzgado de Almería. —Requisitorias de otros juzgados. —Sección no oficial.

Día 25.

La Inspección general de Sanidad exterior, comunica que se han dado casos de cólera en Zongouidak (Mar Negro) y de peste bubónica en Nauyn Rusia.

—Registros mineros solicitados por don Francisco Poyatos Sánchez, don Juan Sánchez Fernández y don Gabriel Páramo Gómez.

—Nombramientos de agentes ejecutivos, para el cobro de créditos de Pósitos.

—Edictos de los de Gérgal y Beires, sobre varios deudores que cita.

—Relación que publica la Administración de Contribuciones, de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas, durante el año 1909

—La Jefatura de minas de la provincia de Almería, publica la relación

de su mayor parte alumbradas y muy concurridas.

Todos aplaudieron el nuevo itinerario, pues las procesiones deben pasar por las vías más anchas y más hermosas, y la del Obispo Orberá es de las mejores de nuestra capital.

Llamaron extraordinariamente la atención; los magníficos ramos que adornaban el trono de la hermosa imagen, de oirosos y blancos jazmines.

Asistieron á dicho religioso acto, representaciones del Ayuntamiento con los maderos y la banda de música, de los elementos civiles y militares y otras corporaciones.

En todo el trayecto hubo extraordinaria animación, viéndose adornados los balcones y azoteas con colgaduras.

El cólera. La Dirección de Sanidad exterior comunica que se ha declarado la epidemia cólera en Nápoles, Caserta, Palermo y otros puntos de Italia.

En evitación de que la epidemia pueda propagarse á nuestras costas, se adoptarán las oportunas medidas sanitarias.

Los licenciados. El Gobernador ha recibido una circular, acompañando una Real orden, en la cual se expresa donde deben enviar sus instancias los individuos licenciados del Ejército que reclamen el cance.

Un angel. En la mañana de ayer subió al Cielo la encantadora niña Concepción Gómez Orozco, hija de nuestros queridos amigos don Francisco Gómez Cordero y doña Josefa Orozco Cordero.

A sus desconsolados padres enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar por la desgracia que acaban de experimentar.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Se encuentran vacantes en Guadix, dos plazas de médicos titulares, dotadas cada una con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los que se encuentran en condiciones de aspirar á ellas, dirijan sus solicitudes al Alcalde de dicha ciudad en el plazo de treinta días.

Deudor al Pósito. Ha sido declarado incurso en el segundo grado de apremio, el deudor al Pósito de Huéjcia, don Domingo Amat Ruiz.

Café Sulzo. Desde las dos, helados de Mauteado, Turrón, Horchata de avallana y Limón.

Cervezas siempre frescas, embotellada y á grifo. Exquisito café, preparado con mezcla selecta.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Pagos. El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago el día primero de Agosto á las clases activas pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Boda. El lunes, á las tres de la tarde, se efectuó en esta capital el enlace de la bella señorita María González Murcia, hija de nuestro inolvidable amigo don Miguel González Canet, con el joven médico de Terque don Arturo Santisteban Pérez.

El desposorio, que se celebró con toda intimidad por los recientes lutos que guarda la familia, tuvo lugar en la casa de la novia, recibiendo la bendición de manos del presbítero don Juan Bretones.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

Actuaron de padrinos don Miguel González, hermano de la contrayente y doña Encarnación Pérez, madre del novio, y como testigos asistieron don Emilio de Porras Martínez, don José María Salvador, don José Viciana Porras y don José Santisteban Pérez.

GACETILLAS

Procesión. Ayer tarde se celebró la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, patrona del distrito de las Huertas, que salió de la parroquia de San Sebastián, como es costumbre.

Recorrió las calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena, Obispo Orberá, Juan Lirola, Talla y plaza de San Sebastián á su alrededor al templo.

Este año, como ya anunciamos, ha tenido la procesión una novedad, cual es la de cruzar por primera vez por las calles del Obispo Orberá, Juan Lirola y Talla,

# El caldo Relámpago VERMORELL

## á base de acetato de cobre,

### ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5, quien garantiza sus buenos resultados.

La feliz pareja, permanecerán unos días en esta capital saliendo después para Terque, donde tiene fijada su residencia.

Enviarnos á tan venturoso matrimonio todo género de felicidades.

#### Café Colón.

Agua muy fresca de 12 á 3.  
Helados para hoy:  
Mantecado, turrón, limón, avellanas tostadas y café helado.  
Exquisitos chocolates y bizcochadas.  
Lo mejor para esta época, sidra champagne muy fresca, á 7 reales botella y á idem la media.

Servicio á domicilio.  
Teléfono, número 70.

#### Viajeros.

Ayer tarde marchó á Bilbao, después de haber permanecido unos días en esta capital, el comerciante don José Antonio Arteach.

—Para Gergal, el comerciante en frutas don Miguel Vidal.

—En el «Cabo Quejo», llegó ayer á esta capital, nuestro paisano el médico de la Armada don Enrique Enciso Gallurt.

#### Alumbramiento.

En Carboneras, ha dado á luz un hermoso niño don Estrella Fuentes, esposa de nuestro distinguido amigo y colaborador don Francisco Hernández Casado, á quien por ello y por ser excelente el estado de salud de aquellas, felicitamos.

#### D. E. P.

El ilustre escritor don Manuel Lorenzo D'Ayot, autor del hermoso poema «La Iberiada», ha fallecido en Madrid después de sufrir una larga y penosa enfermedad.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

#### Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12, de la calle Arapiles, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaicos é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

**FUENTE SAINT-LOUIS**  
St. Yorre cerca de Vichy (Francia)  
Estómago-Higado-Diabetes



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Exostosis, 6 Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparvas, Sobresnesos.  
Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc., etc.  
**UNGUENTO ROJO MERE**  
de F. MERE de CHANTILLY en Orleans (Francia)  
40 Años de Exito. — En todas Farmacias, é tambien á Ptas. 8,50 el bote.  
URBETA 54, SAN SEBASTIAN.  
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

## Sobre el incendio de anteanoche.

Hasta el medio día de ayer, no fué estinguído el incendio ocurrido anteanoche en la fábrica de serrín y barriles que nuestro amigo don Manuel Berjón tiene instalada á la entrada de la carretera de Poniente.

Además de los muchos enseres que se quemaron y que su valor suman una importante cantidad como ayer dijimos, tambien la maquinaria sufrió algunos desperfectos.

El señor Berjón, como ya saben los lectores, no tenía asegurado nada de lo que ha sido pasto de las llamas.

Sigue ignorándose la causa del siniestro, aunque se supone que fuera un descuido de alguno de los obreros que atrojara una punta de cigarro cuando terminara el trabajo por la tarde.

La partida de duelos que se quemó en el depósito, al lado de la orilla de la playa, hacia pocos días que la había recibido el señor Berjón, estando esperando otra grande remesa, como así mismo una de corcho en panes para convertirla en serrín, con destino á los barriles.

## Campaña frutera

Con la entrada en este puerto del vapor «Florinda», de la acreditada línea Serra, han dado comienzo á los trabajos de la presente campaña frutera.

El «Florinda» comenzó á estar barriles en sus amplias y ventiladas bodegas ayer tarde, y hasta las ocho de la noche que terminaron las operaciones de ayer, había cargado para el mercado de Liverpool, 3.660 barriles de uvas «molineras».

Aunque las entradas de barriles son escasas, anoche quedaron sobre el muelle unos 1.500 barriles.

Como es de esperar que hoy la entrada de barriles aumente en relación con los días anteriores, el «Florinda» se hará á la mar, fijamente, en las primeras horas de la noche.

Es probable que el día 28 del actual se encuentre en puerto otro vapor con destino á Liverpool.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos  
OCCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.  
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Párcena.

## Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



El nuevo y magnífico vapor **FLORINDA**, de la línea SERRA, se encuentra en puerto á la carga de uva, saliendo directo para Liverpool tan pronto como llen el reducido hueco que trae.  
Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe 73 y 75.

## Miguel García Algarra.

MEDICO  
De la Beneficencia Municipal  
Especialista en enfermedades de los ojos.  
Murcia, 13.—ALMERIA  
Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3 Consulta gratuita: De 4 á 6.

## SOMBRERERIA MODELO de Consuelo Rodriguez.

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano.  
Paseo del Príncipe, y Ricardos., 1 principal.

## Ojo Señoras!

Nuevo método de corte y confección para toda clase de prendas de señora y ropa blanca de caballero. NO SE NECESITA MAESTRO ni probar las prendas; es facilísimo; basta saber leer. Tiene concedida patente de invención por veinte años Precio 12 pesetas y certificado por 12 50 pesetas. Pedidos á Rafael Echaúz, Postigo San Martín, número 9, 2.º, Madrid.

## CONSULTA

Don Juan Garcia Gómez Ripoll, Médico-oculista.  
Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.  
CERVANTES, 5.

## El Licor Carmelitano

es una bebida cuyo descubrimiento se debe más á la inexorable providencia de Dios que á repetidas investigaciones científico-industriales. Su principio aromático, basado en los extractos de plantas que germinan en las vertientes del agreste paraje llamado Desierto de las Palmas, le han conquistado rápidamente fama universal por sus efectos tónico-digestivos. Es de sabor agradable, fabricado con gran esmero, vuelto añejo por su larga deposición en bodegas exprofesas y el precio relativamente muy económico.

Una copita después de comer, constituye el digestivo por excelencia.  
Para los pedidos al por mayor dirigirse al administrador del LICOR CARMEKITANO, Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón).

## José Gil. Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

## Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

## NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 25.

Otro incidente.—Los franceses molestan á los españoles.  
Un telegrama oficial recibido de Larache, da cuenta de que un subdito francés que se encuentra demente, atacó ayer á un oficial español.

Este llamó al oficial que se hallaba en la guardia, el cual hirió al demente.

El incidente no tuvo importancia, pero apesar de esto conferenciaron los cónsules francés y español, el teniente coronel Vazquez y el comandante militar de Larache.

El demente fué curado de la herida y se le condujo á Tanger.

## Convoy.—Causas del calor.

Se acaba de recibir un despacho dando cuenta de haber llagado á Alcazar un convoy de víveres para las tropas españolas que allí se encuentran.

A consecuencia del calor dicen que están ocurriendo muchas defunciones en el ganado.

El peatón del correo español desde Alcazar á Tanger, ha sufrido una insolación por beber agua caliente por el sol. La salud de las tropas es buena, salvo algunas fiebres por el abuso de agua y de las frutas.

## Adquisición de terrenos.

Dicen de Alhucemas que llegó una compañía de Holanea para adquirir terrenos en las minas.

## Cábilas saqueadas.

Los moros de la cábila de Bocoya, han saqueado muchas casas de los de Benifraele.

Sostuvieron una lucha de la que resultaron varios muertos y heridos.

## Llegada de desertores.

A Larache llegaron ayer 28 desertores de la mehalla francesa Lucus.

Han sido alojados en donde están los 80 desertores de la mehalla Dahau.

## Invitación.—Reconocimiento.

Telegrafía el comandante militar de la plaza de Ceuta, general García Aldave, diciendo que las cábilas allí cercanas le invitaron á dar unos paseos á Zebuzá.

Añade que las columnas han hecho un reconocimiento en la Horcha.

## PERPEN De toros.

Ubeda 25.  
Hoy ha torreado en la plaza de esta ciudad, la cuadrilla juvenil almeriense, en la que figuran como matadores Manuel Leal y El Cuqui.

La entrada ha sido buena y el ganado dió mucho juego. Los dos diestros han quedado bien con el capote y el estoque, demostrando valentía.

Fueron sacados ambos en hombros.

De los banderilleros sobresalieron Correa y Juan Leal.

En Valencia. Valencia 25.

La feria ha estado hoy animadísima.

Los toros de los herederos de don Vicente Martínez resultaron mansos.

Machaquito bien, Vicente Pastor superior, concediéndosele una oreja, Gallito bien con la capa y regular con el estoque.

SALAZAR. Córdoba 25.

En esta plaza de toros ha sido cogido hoy el novillero Angelillo, resultando con un pinchazo en la región glútea.

El picador Primó resultó con la nariz rota.

MANGANOTE.

## Otras noticias.

Madrid, 25

## Conferencias.—Información

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha celebrado hoy conferencias con los ministros que se encuentran en Madrid.

Tambien el señor García Prieto le ha informado por teléfono desde San Sebastián, de la nueva entrevista que ha tenido con el Embajador de Francia Mr. Geoffroy.

## Tormenta.—Daños.—Desgracias

Se ha recibido un telegrama oficial de Orense, dando cuenta que una horrible tormenta allí desencadenada, ha destruido varias cosechas.

Una mujer resultó muerta y un hombre herido gravemente.

## Regreso.—Conferencias

Hoy ha regresado á Madrid el ministro de Marina general Pidal, el cual celebró en seguida una conferencia con el señor Ganalejas.

Después conferenció tambien con el ministro de la Guerra general Luque, sobre la cuestión de Marruecos.

## Establecimientos denunciados

Según la estadística ascienden hasta hoy á 1.800 los establecimientos de Madrid que han sido multados por vender alimentos adulterados.

## Entierro.—Precauciones

Dicen de Játiva, que esta mañana ha tenido lugar el entierro del individuo que fué asesinado ayer por sus cuñados y de cuyo hecho di cuenta oportunamente.

Asistieron al acto más de cinco mil personas.

El comercio cerró las puertas á la hora del entierro.

Hubo necesidad de tomar severas precauciones.

## La fiesta de la caballería

Se ha celebrado hoy la fiesta del Cuerpo de Caballería, con toda solemnidad.

En Madrid se ha dado á las tropas de dicha arma un rancho extraordinario. En el Partido del regimiento de Lusitania lidió un novillo esta tarde y por la noche han celebrado una bervena, disparándose cohetes.

En Barcelona, Sevilla, Zaragoza y otras poblaciones, se celebraron tambien festejos brillantísimos.

En Santiago se organizaron oficinas en la Catedral, asistiendo millares de personas. El Gobernador civil hizo la tra-



**Corridas de toros de feria**  
EN LOS días 23 y 24 de Agosto de 1911.  
**Machaquito, Lagartijillo chico y Gaona.**  
TOROS DE LOS Excmos. Sres. Duque de Veraguas y D. Eduardo Miura

**Azufre Negro Mineral.**  
El más insecticida y más económico.  
Saco de CINCUENTA KILOS pesetas 7'50  
Depósito en Almería: Droguería "EL ARCO IRIS"  
JULIO FERNANDEZ PEREZ,  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 8.

**"LA NUEVA" DE JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA**  
Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.  
SÓLO ELLE puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.  
Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejos ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA, y advierte que no son sus carruajes los que ruedan, sin carga, por los barrios extremos, ni son sus dependientes los que reparten anuncios vocando las tarifas como si se tratase de vender verdura  
Para avisos y presupuestos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN,  
REAL DE LA CARCEL, 12.—TELÉFONO, 33.

**AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA PROCURADOR**  
Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.  
DESPACHO: PASEO DEL PRÍNCIPE, 35, ALMERIA.

dicional ofrenda en nombre del Rey.  
Duelo entre periodistas.  
Mañana llegará á Madrid el señor Soriano (D. Rodrigo) para batirse con el señor Luca de Tena (D. Torcuato).  
Dicho lance de honor ha sido motivado por la polémica que sostienen «España Nueva» y «A B C».

Vapor correo.—Comerciantes  
Comunican de Cádiz que ha marchado á Larache el vapor correo «Vicente la Roda» conduciendo muchas mercancías y pasajeros.  
Tambien dicen que llagaron á Cádiz de paso para Marruecos, varios comerciantes alemanes.

## Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:  
De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.  
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.  
Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.  
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Entre amigos:
—Vengo a pedirte un consejo. Tú, como hombre casado, podrás enterarme. Quisiera saber si gano lo suficiente para poderme casar: Gano...
—Es inútil decirlo. No ganas bastante.
—Estoy decidida a separarme de mi marido. Ayer me dió una tremenda paliza.
—¿Con motivo?

—No; con un bastón.

Receta culinaria.

Sopa de acederas.—Poner en la lumbre, en una cazuela, una buena porción de manteca y un puñado de acederas mondadas, lavadas y cortadas. Cuando haya cocido, añadir la cantidad de agua suficiente. Próxima a hervir, se agregarán las rebanaditas de pan que sea menester, dejando que cueza el todo a fuego lento. Poco antes de servir, viértase en la sopera, con un batido de yemas.

La mujer y el amor

Las mujeres piden a la moda cien atractivos, que serían otros tantos defectos si la naturaleza se los hubiese dado.—La Roche-foucauld.
La mujer, por naturaleza, es más perfecta que el hombre; pero es menos perfectible.—Pelletan.
En amor, como en todo, la experiencia es un médico que no llega nunca sino después de la enfermedad.—Mme. de Latour.
Lo que medita un hombre en un año, lo desbarata una mujer en un día.—Demóstenes.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—(Antes +) Sts. Anv., Madre de Ntra. Sra., Jacinto, Sinfonio, Olimpio, Teófilo y Exuperia, mrs.
La misa y el oficio divino son de Santa Ana, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en la capilla del mismo nombre de la Catedral.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Juzgado municipal

Día 25.
Nacimientos.
Josefa Sánchez Vilchez, Miguel Barrón Ruí, Luis María Berenguel Andújar, Sebastián González González, Isabel Berenguel Pérez, Dolores Dominguez Soto y Angel Jover Martínez.
Defunciones.
Teresa Rodríguez Rodríguez, Indalecio Lupión Marín, Concepción Gómez Orozco, Francisco Blanes Capel, Josefa Esteve Antequera y Josefa Cazorla Gómez.

Casamientos.

—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.
José Bretones Núñez con Josefa Rivera Puertas; Arturo Santisteban Pérez con María González Murcia, y Francisco Caparrós Núñez con Concepción López Talavera.
Movimiento marítimo
Día 25.
Buques entrados.
Vapor «Cabo Quejo», de Cartagena, Idem «Aurora», de Lirone.
Laud «Joven Trinidad», de Torre Vieja.
Despachados.
Vapor «Cabo Quejo», para Málaga.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla; los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los Miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerd Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas a 3 y 5 pesetas ceja. Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfec, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—García Alx. 9.

CLORO-ANEMIA APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS DOSIS 2 a 6 Píldoras JARABE 1 a 3 cucharadas PILDORAS BLANCARD JARABE EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE LINFATISMO

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargan dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santia-go de Cuba.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PULMO las TOSES ROJIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leclerc, París LAS FARMACIAS BOTICAS.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas bañenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42 La Económica. LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Conde Gálvez núm. 19, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estancoco

“Recreo Moderno”. Ha quedado abierto al público este cómodo y bien situado balneario. El agua cristalina y pura y el piso de menuda arena, hacen de la zona de playa en que se encuentra emplazado, que sea aquel sitio de inmejorables condiciones de salubridad é higiene. Ya se nota gran afluencia de bañistas de nuestra capital y varias familias forasteras que tienen pedidas habitaciones. También comenzará la temporada muy en breve. La tarifa de precios así en la sección de templados como de frios, se ha reducido para la presente temporada, por lo que auguramos que ésta será muy animada.

Se alquila para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32.

La Guía de Almería. Precioso tomo lejosamente editado en papel couché, con más de 140 ilustraciones de los mejores fotógrafos de la localidad é innumerables datos necesarios a todo el mundo y amplísimo callejero. Véndase el precio de tres pesetas el ejemplar en esta Administración y en las de los diarios «El Radical», «La Independencia», «El Popular» y «La Información», Papelería del Ferrocarril, calle de las Tiendas y en el kiosco de periódicos de Juan Bonillo, Paseo del Príncipe.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando persucuenta ó por la mía podrá ogranlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

Agua de Insalut. Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Insustituible para mesa. Depósito: Café Suizo (Almería)

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de fincas rústicas FINCA PRIMERA SITUACION.—Esta finca radica en la Diputación de LOS GUIRAOS, término municipal de CUEVAS DE VERA, provincia de ALMERIA. Dista siete kilómetros de la Estación del Ferro-Carril, en PULPI, línea de LORCA A BAZA Y AGUILAS, y unos diez próximamente del MEDITERRANEO y playas de AGUILAS, VILLARICOS y GARRUCHA. Su altura sobre el nivel del mar, es de 114 metros. CABIDA O EXTENSION SUPERFICIAL.—Compónese de una superficie de 200 fanegas, 9.216 varas cuadradas, todas unidas entre sí y formando casi un coto redondo. CAUDAL DE AGUA.—A la cabeza de la finca y con un salto utilizable para cualquier industria, de 18 metros de elevación, existe un nacimiento de agua potable que da un rendimiento mínimo y en el estiaje, de 40 litros por segundo, que aumenta hasta 60 litros en igual periodo de tiempo y durante el invierno. En el paraje titulado LOS VALENCIANOS, también hay un pozo noria muy abundante y que tiene el agua a 12 metros de profundidad. En el sitio denominado LAS FUENTECICAS, también existen otros dos alumbraamientos de poca importancia; pero que cubren algunas áreas de regadío. BALSAS.—En el nacimiento de la cabeza de la finca, existe una de 750 metros cúbicos de cabida; en la Noria otra de 450 metros, y otras dos pequeñas en LAS FUENTECICAS. PLANTACIONES.—En el paraje LOS VALENCIANOS, hay un parral de uva de Oñaves, que tiene de cabida cinco hectáreas y en el que existen 2.000 parras de referida uva de embarque, que se exporta a Inglaterra, Alemania, América y otros puntos. En el paraje LAS FUENTECICAS, hay 1.200 olivos de una vida de más de veinte años de existencia; esto es: que hace más de veinte años, que se plantaron, y los hay también de tiempo inmemorial. En el paraje LA CAPELLANIA, hay entre higueras y almendros, unos 2.000 y pico de árboles. Estos árboles son de una edad de diez y seis años. En el resto de la finca y en distintos sitios, hay muchos cientos de árboles diseminados y de las clases tituladas, higueras, almendros, olivos, granados, frutales, etc., etc. CULTIVOS.—Además de los expresados en árboles, hay una buena extensión dedicada a hortalizas, cereales y terrenos para cultivos de secano. También hay algún monte bajo y atochas, de donde se recogen unos 200 quintales de esparto, leñas y pastos para 200 ovejas. EDIFICIOS.—En LOS VALENCIANOS hay una casa para el Maestro Parralero, un magnífico Almacén para la fiena de la uva, y corrales para ganado. En LA CAPELLANIA hay una casa para el Guardá y corrales para las ovejas. En LAS FUENTECICAS una magnífica casa para los dueños, casa para un colono y magníficos corrales para toda clase de ganadería. NOTA.—Como en LAS FUENTECICAS radica la Diputación de los GUIRAOS, resulta que los mismos vecinos de esta Diputación y que tienen viviendas propias y en alquiler, son arrendatarios de la finca. PRODUCTOS.—Aunque la finca todavía está en el periodo de su desarrollo y es susceptible de grandísimas mejoras, hoy se le asigna un beneficio líquido anual, de QUINCE MIL PESETAS, libre de todo gasto. FINCA SEGUNDA A unos cinco kilómetros al S. E. de la primera finca, existe otra de pequeña cabida que tiene regadío, arbolado, tierras de secano con buenas boqneras y que está arrendada en 1.750 pesetas anuales. DETALLES Tanto una como otra finca, se venden en buenas condiciones, ó se cambian por otros bienes en Madrid ó Sevilla. Se dará facilidad para el pago en el caso de venta, y se dejará el 50 por 100 de su valor para percibirlo en seis anualidades posteriores a la venta, siempre que las fincas quedasen afectas al débito y abonando un 5 por 100 de interés anual, al capital que deja de percibir su dueño. INFORMES Para informes y detalles, pueden dirigirse a esta Administración y a don Antonio de Falces Pérez, en Cuevas de Vera ó Pulpi, ambos puntos de la provincia de Almería. Se concederá comisión para los agentes mediadores. Se alquila un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO. TES TA PICOAS CASA FUNDADA EN 1845